

ANEXO

Secretaría General de Política Científica y Tecnológica

Gabinete Técnico

Puesto adjudicado:

Número de Orden: 1. Puesto de trabajo: Vocal Asesor (3827369). Nivel: 30. Grupo A1. Complemento específico: 19.552,00 euros/año. Administración AE. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia:

Ministerio de Educación y Ciencia.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Rodríguez Uriel, Santiago Pablo. Número de Registro de Personal: 0722721968 A1630. Grupo: A1. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Administración de la Seguridad Social. Situación: Servicio Activo.

UNIVERSIDADES

5446 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2008, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Víctor Yepes Piqueras.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 27 de noviembre de 2007 de esta Universidad, número 18/07 (plaza Código 4540), (BOE de 22 de diciembre de 2007) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones que la desarrollan, ha Resuelto nombrar a don Víctor Yepes Piqueras con documento nacional de identidad número 21643102-X, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», adscrita al Departamento de Ingeniería de Constr. y Proy. Ing. Civil.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a esta publicación, ante los órganos jurisdiccionales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana y, potestativamente, podrán interponer el recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según su redacción modificada por la Ley 4/1999, sin perjuicio de que se utilice cualquier otro recurso que para su derecho estime conveniente.

Valencia, 7 de febrero de 2008.-El Rector, Juan Juliá Igual.

5447 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a doña María José Frápolli Sanz.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de noviembre de 2007 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María José Frápolli Sanz, con documento nacional de identidad número 24.155.277, Catedrática de Universidad del área de conoci-

miento de Lógica y Filosofía de la Ciencia, adscrita al Departamento de Filosofía de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 4 de marzo de 2008.-El Rector, Francisco González Lodeiro.

5448 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2008, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Jesús Carlos Martínez Bazán.*

De conformidad con la propuesta de fecha 5 de marzo de 2008, elevada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 18 de diciembre de 2007 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 2008) y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto séptimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Jesús Carlos Martínez Bazán, con documento nacional de identidad número 25.441.702-E, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Mecánica de Fluidos» adscrito/a al departamento de Ingeniería Mecánica y Minera, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado/a, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 6 de marzo de 2008.-El Rector.-Manuel Parras Rosa.

5449 *RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2008, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don César Alierta Izuel, Vocal del Consejo Social.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, existiendo una vacante del Consejo Social de la UNED entre los Vocales designados por la Ministra de Educación y Ciencia, vengo en nombrar a don César Alierta Izuel, Vocal del Consejo Social de la UNED, designado por la Ministra de Educación y Ciencia en virtud del artículo 1.4.a), con fecha 6 de marzo de 2008.

Madrid, 7 de marzo de 2008.-El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

5450 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2008, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Pablo Vicente Escribá Ruiz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar una plaza de Catedrático de Universidad, concurso de acceso número 27/2008, del área de conocimiento de «Biología Celular» convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 18 de enero de 2008 (BOE de día 1 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base décima de la convocatoria:

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE del 13), por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Pablo Vicente Escribá Ruiz, con documento nacional de identidad número 22643945-P, Catedrático de Universi-

dad, concurso de acceso número 27/2008, del área de conocimiento de «Biología Celular», adscrito al Departamento de Biología de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto en el Boletín Oficial del Estado.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Palma, 10 de marzo de 2008.–La Rectora, P. D. (Resolución de 25 de abril de 2007), el Vicerrector de Profesorado e Innovación Pedagógica, Josep Lluís Ferrer Gomila.

5451 *RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Luis Sánchez Lailla.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 26 de noviembre de 2007 (BOE de 10 de diciembre de 2007) para la provisión de la plaza de Profesores Titulares de Universidad, señalada con el número 2007-62, área de

conocimiento de Literatura Española, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el artículo 5 del Real Decreto 774/2002, de 26 de junio,

Este Rectorado, en uso de las facultades conferidas por los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 17.3 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a don Luis Sánchez Lailla, con documento nacional de identidad número 17.724.999, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Literatura Española de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Filología Española.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, de Universidades (BOE del 13), cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 10 de marzo de 2008.–El Rector en funciones, Felipe Pétriz Calvo.